ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 8- 21 DE FEBRERO DE 2024

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. DISPOSICIONES NORMATIVAS

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. DECRETOS FORALES

3.1.3. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

3.1.3.1. Decreto Foral por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Laura San Martín Sánchez de Muniáin como Secretaria General Técnica del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

3.1.3.2. Decreto Foral por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias a doña Gurutze Úbeda Echarri.

3.1.5. Educación

3.1.5.1. Decreto Foral por el que se nombra a don Izai Redín Lekunberri Director del Servicio de Sistemas de Información de Educación del Departamento de Educación.

3.2. ACUERDOS

3.2.1. Presidencia e Igualdad

3.2.1.1. Acuerdo por el que se designan las unidades responsables de información pública, previstas en la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

3.2.1.2. Acuerdo por el que se renueva la composición de la Comisión Interdepartamental para la Transparencia y el Gobierno Abierto.

3.2.1.3. Acuerdo por el que se toma en consideración el proyecto de decreto foral por el que se crea la Comisión para la Coordinación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las entidades locales de Navarra en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y se regulan sus funciones, composición y régimen de funcionamiento, a efectos de la emisión del preceptivo dictamen del Consejo de Navarra.

3.2.1.4. Acuerdo por el que se manifiesta la disconformidad a la toma en consideración de la proposición de ley foral de modificación de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra.

3.2.1.5. Acuerdo por el que se aprueba el Plan de participación anual para 2024.

3.2.3. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

3.2.3.1. Acuerdo por el que se autoriza a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S.A. la contratación de obras de construcción de una nave industrial y la urbanización interior en parcelas 975,976,977,978,979 y 980 del polígono industrial de Aoiz.

3.2.3.2. Acuerdo por el que se toma en consideración el proyecto de Decreto Foral por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia, a efectos de la emisión del preceptivo dictamen del Consejo de Navarra.

3.2.4. Economía y Hacienda

3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza a las sociedades públicas CEIN, CNAI y Tracasa Instrumental una tasa específica para la contratación indefinida de personal, con el fin de dar cumplimiento al objetivo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

3.2.4.2. Acuerdo por el que se autoriza a la sociedad pública Sociedad de Desarrollo de Navarra, SL (SODENA), con carácter global, la concesión de préstamos hasta un límite de 7.000.000 euros en el ejercicio 2024.

3.2.4.3. Acuerdo por el que se autoriza con carácter global, a la sociedad pública Sociedad de Desarrollo de Navarra, SL (SODENA) la concesión de avales durante el año 2024 hasta un límite de 20.000.000 de euros.

3.2.5. Educación

3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 34224, correspondiente al puesto de trabajo de Servicios Generales adscrita al IESO Iparralde de Pamplona del Departamento de Educación.

3.2.6. Salud

3.2.6.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo.

3.2.6.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo.

3.2.7. Cohesión Territorial

3.2.7.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Transportes y Movilidad Sostenible, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las compensaciones económicas por la prestación de servicios de transporte público regular de uso general de viajeros desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023.

3.2.7.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante 10049 de TAP (Rama Jurídica) en el Departamento de Cohesión Territorial.

3.2.7.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Transportes y Movilidad Sostenible la tramitación, mediante el régimen de evaluación individualizada, de subvenciones destinadas a financiar la realización del curso para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial exigido a conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera.

3.2.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

3.2.8.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Energía, I+D+I empresarial y Emprendimiento la concesión, mediante el régimen de evaluación individualizada, de las ayudas de 2024 para la

realización de certificaciones de eficiencia energética en edificios.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

3.2.9.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la Sección de Concertación, relacionado en el anexo.

3.2.9.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.

3.2.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.2.11.1. Acuerdo por el que se autoriza, con carácter extraordinario, la prolongación de la permanencia en el servicio activo de don J. I. L. V., por un periodo determinado que finaliza el 21 de agosto de 2024.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.1. DECRETOS FORALES

4.2.1.1. Presidencia e Igualdad

4.2.1.1.1. Decreto Foral por el que se concede a la Asociación Acción contra la Trata el premio BERDINNA 2024 a la igualdad entre mujeres y hombres.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES